I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA COMPENSACION
DECRETO Nº 000469
Sección 1era
LA CISTERNA, 05 FEB 2014

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en la ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **Compensación**, en las fechas que en cada caso se señalan.

D E C R E T O:

DESE POR AUTORIZADO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **COMPENSACIÓN**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	HORAS AUTORI.	Nº HORAS	DESDE	HASTA	PEND.
MALLEGA ROBINSON NELSON	82:15	9:00	27/01/2014	27/01/2014	73:15
MATURANA NAVARRO NIBALDO	191:26	3:30	28/01/2014	28/01/2014	187:56
MATURANA NAVARRO NIBALDO	194:56	3:30	29/01/2014	29/01/2014	191:26
OPAZO PINTO NADIA	333:37	9:00	30/01/2014	30/01/2014	324:37
OPAZO PINTO NADIA	334:37	1:00	28/01/2014	28/01/2014	333:37
RAMOS PARDO HUGO	144:56	4:30	29/01/2014	29/01/2014	140:26
RODRÍGUEZ TAPIA MARIA	79:42	35:00	30/01/2014	04/02/2014	44:17
RODRÍGUEZ SALAZAR JORGE	372:37	5:00	29/01/2014	29/01/2014	367:37
SANDOVAL NEIRA MARIA GLORIA	228:46	8:00	24/01/2014	24/01/2014	220:46
SOTO RODRÍGUEZ FRANCISCO	25:08	8:00	31/01/2014	31/01/2014	17:08

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE Y COMUNIQUESE

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
JEFE DEPTO RECURSOS HUMANOS (S)

GRETHA GALLEGILLOS CERECEDA
JEFE (S) DEPTO RECURSOS HUMANOS
(POR ORDEN DEL SR.ALCALDE)

JMC/POF/CGC/lac.-